

ACUERDO DE INICIO

EXPEDIENTE N° CONTR 2025 302560

Vista la necesidad de contratar el suministro denominado **“SUMINISTRO DE DOS VEHÍCULOS DE REPRESENTACIÓN PARA LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL”** y teniendo en cuenta que su objeto está incluido en el artículo 16 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24UE, de 26 de febrero de 2014.

ACUERDO

La iniciación del expediente de contratación del suministro de referencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las directivas del parlamento europeo y del consejo 2014/23/ue y 2014/24ue, de 26 de febrero de 2014, tramitándose el mismo mediante procedimiento abierto simplificado ordinario, de acuerdo con lo establecido en el artículo 159 de la mencionada ley.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA,
P.D.ORDEN 7-11-2019 (BOJA N°.228 DE 26-11-19).

Fdo.: Isabel Gabella Valera



ISABEL GABELLA VALERA		16/04/2025 14:49:31	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwhS4tZkQHkAkz18zi71TSVyf3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	